

RADIO SONORA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013.
(Cifras en pesos históricos)

NOTA 1.- ANTECEDENTES, ACTIVIDADES Y ESTRUCTURA DEL ORGANISMO.

La Entidad fué creada como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio con sede en Hermosillo, Sonora por decreto del H. Congreso del Estado con fecha 26 de agosto de 1985.

Su objetivo es ser vocero oficial del Gobierno del Estado, como emisora piloto de los eventos susceptibles de ser radiodifundidos, generados por el gobierno estatal, distribuibles en toda la extensión del territorio sonorensé, donde cuenta con estaciones repetidoras de su señal.

Los recursos que maneja provienen del Gobierno del Estado e ingresos propios.

La estructura del organismo se integra por:

- I.- La Junta Directiva.
- II.- El Consejo Consultivo
- III.- La Dirección General.

La Junta Directiva se forma con:

- Un presidente que será el Gobernador del Estado de Sonora.
- Por los titulares de las Secretarías de Gobierno, Educación y Cultura, Economía, Hacienda y Comunicación Social
- Un Comisario Público Ciudadano
- El Director General de Radio Sonora como Secretario Técnico.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A) Bases contables de preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos de **Radio Sonora** se prepararon de conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que le son aplicables en su carácter de organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Los estados financieros están preparados sobre la base de costo histórico, utilizando la base de registro contable denominada "base acumulativa", que consiste en registrar todas las transacciones efectuadas por la entidad, en base a lo devengado, independientemente de que impliquen o no movimiento de efectivo.

También Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el sector Paraestatal (NIFGE). Emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP

Nuevo plan de cuentas contables.

Con motivo de la entrada en vigor de la nueva LGCG a partir del 1 de enero de 2012, la administración de la entidad, llevó a cabo la reestructuración de su catálogo de cuentas, por lo que a partir de la fecha antes señalada, los registros contables de la entidad se llevan en el nuevo plan de cuentas autorizado por la CONAC.

Las principales políticas contables que se aplican, son las relativas a una entidad gubernamental, mismas que se resumen como sigue:

- a) **Costo Histórico.-** Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros, en términos del Boletín B-10 del IMCP. Las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinados con base en costos históricos, debido a que el organismo es una institución con fines no lucrativos y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.
- b) **Base de Registro.-** Los gastos se reconocen y se registran en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan.
- c) **Legalidad.-** de acuerdo a la práctica contable, todas las operaciones celebradas deben observar las disposiciones legales contenidas en las diversas leyes y reglamentos gubernamentales. cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamental, se dá preferencia a las disposiciones legales.
- d) **Depreciación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.-** A partir de este ejercicio 2014, se reconoce la depreciación en línea recta de los bienes a través del tiempo, atendiendo a la vida útil de los mismos en base a la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación, emitido por el CONAC.
- e) **Inversiones en activos fijos.-** a partir de este ejercicio 2014, las inversiones en activos no monetarios se registran a su valor de adquisición, solo en el activo de la entidad.
- f) **Obligaciones laborales.-** La entidad no reconoce los efectos contingentes de las obligaciones laborales del personal, contenidas en la NIF D-3, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C., ya que conforme a los artículos 3, 4, 5 y 96 de la Ley Número 38 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora y artículo 1 del Reglamento de la Ley antes mencionada, la función de otorgar las jubilaciones y pensiones corresponde al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON).



NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este rubro se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 dic. 2014	Saldo al 31 dic. 2013	Variación
Caja chica	0	0	0
Bancos	183,062	29,283	153,779
Depósito en Garantía	6,545	6,545	0
	189,607	35,828	153,779

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este rubro se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 dic. 2014	Saldo al 31 dic. 2013	Variación
Clientes	5,910,248	6,711,554	-801,306
Deudores diversos	6,895	85,200	-78,305
Subsidio al empleo	11,210	0	11,210
	5,928,353	6,796,754	-868,401

El saldo de clientes por \$5,910,248 se integra en su mayor parte por facturas no pagadas de organismos públicos del Estado de este ejercicio y anteriores, de acuerdo con el siguiente detalle:

Clientes:	2013	2014	Total
Salud	840,000		840,000
Seguridad Pública	720,000		720,000
Servicios Educativos	720,000		720,000
Sidur	560,000		560,000
DIF Sonora	480,000		480,000
Procuraduría	420,000		420,000
Sagarpa	360,000		360,000
Sedeson	360,000		360,000
Contraloría del Estado	360,000		360,000
Congreso del Estado	280,000		280,000
Economía	80,000	160,000	240,000
Registro Civil del Estado	72,000	144,000	216,000
Instituto Sonorense de la Mujer	200,000		200,000
Isssteson		60,000	60,000
Radio y televisión de Hidalgo		53,248	53,248
Cedis	36,000		36,000
Municipio de Imuris	5,000		5,000
	5,493,000	417,248	5,910,248

NOTA 5.- ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este rubro se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 dic. 2014	Saldo al 31 dic. 2013	Variación
Mobiliario y equipo de oficina	1,289,473	1,387,671	-98,198
Equipo de transporte	200,163	200,163	0
Maquinaria y equipo	4,006,995	5,032,795	-1,025,800
Software	111,790	101,999	9,791
Depreciación acumulada	-3,621,543	0	-3,621,543
	1,986,878	6,722,628	-4,735,750

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por primera vez se contabilizó la depreciación del activo fijo, lo que ocasionó la disminución en su importe y también la Junta Directiva autorizó la baja de activo en el ejercicio.

La depreciación acumulada se detalla así:

Maquinaria	2,432,046
Mobiliario y equipo	1,068,666
Equipo de transporte	120,831
	<u>3,621,543</u>

La depreciación del ejercicio 2014 fué de \$614,624

Método de depreciación:

La depreciación se calculó en base a las reglas de registro y valoración del patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y con los parámetros de estimación de vida útil, con los siguientes porcentajes de depreciación:

Activo fijo	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Mobiliario de oficina:		
Muebles de oficina y estantería	10	10
Equipo de cómputo	3	33
Equipo de transporte		
Automóviles y equipo terrestre	5	20
Maquinaria		
Sistemas de aire acondicionado y calefacción	10	10
Equipo de comunicación	10	10
Equipo de generación eléctrica	10	10

CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este rubro se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 dic. 2014	Saldo al 31 dic. 2013	Variación
Proveedores	364,755	38,806	325,949
Acreedores diversos	96,131	583,469	-487,338
Retenciones e impuestos por pagar	1,386,043	627,514	758,529
Ingresos por realizar	5,171,998	6,697,331	-1,525,333
	7,018,927	7,947,120	-928,193

Los ingresos por realizar se integran por los adeudos de organismos públicos de ejercicios anteriores detallados en cuentas por cobrar.

NOTA 7.- PATRIMONIO

La Entidad dispone de un patrimonio propio que se integra como sigue:

- I. Por aportaciones del Gobierno del Estado de Sonora.
- II.- Los ingresos propios derivados de su actividad radiofónica.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este rubro se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 dic. 2014	Saldo al 31 dic. 2013	Variación
Patrimonio	0	6,498,528	-6,498,528
Resultado de ejercicios anteriores	1,644,846	169,702	1,475,144
Resultado del ejercicio	-558,935	-1,060,140	501,205
	1,085,911	5,608,090	-4,522,179

La cancelación del Patrimonio de la entidad se hizo contra la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, de acuerdo con la normatividad establecida.

POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En este ejercicio aún no se ha actualizado el valor de los activos de la Entidad. No se han realizado operaciones en moneda extranjera, ni se tiene inversión en acciones en otras entidades, tampoco se necesita llevar control de inventarios y costo de lo vendido.

PROCESO DE MEJORA

Principales políticas de control interno:

Recursos financieros:

El presupuesto de ingresos por concepto de subsidios se establece partiendo de las metas proyectadas en el plan operativo anual.

El presupuesto de ingresos propios se establece de acuerdo con los convenios establecidos.

Recursos humanos:

Cuando existan plazas vacantes, se ocuparán solo en los casos estrictamente necesarios, pidiendo autorización a la Secretaría de Hacienda.

Recursos materiales:

Toda solicitud de material deberá hacerse por escrito, la contratación de servicios es responsabilidad única de la Dirección de Administración

Promoción y Desarrollo:

Los ingresos propios servirán para fortalecer la capacidad financiera de la entidad y se depositarán en una cuenta bancaria exclusiva para ello. Todos los gastos que se realicen deberán contar con su comprobación respectiva.


Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Para 2014 se programaron ingresos propios por \$5,118,000, pero solo se consiguieron \$3,243,000 por falta de pago oportuno de los clientes de la radio.

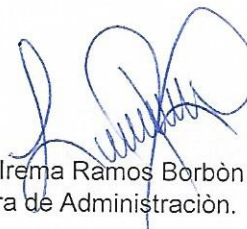
En cuanto a egresos se implementaron medidas de austeridad que representaron un ahorro significativo de algunas partidas en relación a lo presupuestado, como las siguientes:

	Ahorro
Materiales de administración	64%
Alimentos y utensilios	36%
Materiales de reparación	32%
Herramientas	65%
Servicios profesionales	42%
Servicios financieros	40%
Servicios de traslado	39%

Estas notas forman parte de los estados financieros de **RADIO SONORA** al 31 de diciembre de 2014 y 2013.



Ing. Demetrio Sotelo Medina
Director General



C.P. Luz Iremia Ramos Borbón
Subdirectora de Administración.

